

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2017 (CTO/01/2017) DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO EN EL MARCO DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CELEBRADA EL DÍA VEINTIDÓS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.**

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del día veintidós de febrero de dos mil diecisiete, a efecto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del 2017 (CTO/01/2017) del Comité de Transparencia de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), se reunieron en la Sala de Juntas de la Vicepresidencia Jurídica, sita en Camino a Santa Teresa, número mil cuarenta, segundo piso, colonia Jardines en la Montaña, los servidores públicos de la CONSAR que integran el Comité de Transparencia y que se señalan a continuación: el Lic. Carlos Francisco Ramírez Alpizar, Director de Vinculación, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité; el Ing. Carlos Maximiliano Huitrón Escamilla, Coordinador General de Administración y Tecnologías de la Información y Responsable del área de archivos; el Dr. Rubén Durán Miranda, Titular del Órgano Interno de Control de esta Comisión y la Lic. Itzel Monserrat García Hernández, Secretaria Técnica de este Comité.

Asimismo, asistieron como invitados: el Lic. Antonio S. Reyna Castillo, Vicepresidente Jurídico e invitado permanente del Comité y la Lic. Brenda L. Estrada Guerrero, Subdirectora adscrita de la Dirección General Adjunta de Normatividad de la Vicepresidencia Jurídica, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia
- II. Informes
  - a) Informe de actividades de la Unidad de Transparencia de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, respecto del periodo del 1° de noviembre al 16 de diciembre de 2016.
  - b) Informe en materia de archivos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, relativo al periodo del 1° de noviembre al 31 de diciembre de 2016.
- III. Seguimiento de Acuerdos
- IV. Asuntos generales

## I. Lista de Asistencia.

El Lic. Carlos Francisco Ramírez Alpizar, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia, dio la bienvenida a los asistentes. Acto seguido, verificó que se contara con el quórum legal para dar inicio a la sesión y sometió a la consideración de los miembros del Comité el Orden del Día, el cual fue aprobado.

## II. Informes

En uso de la palabra el Presidente del Comité señaló que el siguiente asunto del Orden del Día correspondía a dos informes:

- a) **Informe de actividades de la Unidad de Transparencia de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, respecto del periodo del 1° de noviembre al 16 de diciembre de 2016.**

El primero concerniente a las actividades de la Unidad de Transparencia por el periodo del 1° de noviembre al 16 de diciembre de 2016.

Al respecto, el Lic. Carlos Ramírez Alpizar como Titular de la Unidad de Transparencia indicó que fue remitido a los integrantes del Comité un informe sobre las actividades realizadas en materia de transparencia por la Unidad de Transparencia, del cual se desprende lo siguiente:

Se realizó una estadística de las solicitudes que en materia de acceso a la información y datos personales fueron tramitadas y atendidas en conjunto con las unidades administrativas adscritas a esta Comisión, dando como resultado las cifras siguientes:

Del 1° de noviembre al 16 de diciembre de 2016	
Solicitudes	Total
Datos personales	2
Información sobre CONSAR	28
<b>Total</b>	<b>30</b>

Aunado a lo anterior, en el informe de referencia destacan acciones implementadas por la Unidad de Transparencia en el ámbito de sus atribuciones, a saber:

1. Atención y conclusión a las acciones que en materia de Transparencia Focalizada han sido implementadas por la Comisión.
2. Continuidad a la actividad de carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia sobre las Obligaciones de Transparencia Comunes concernientes a la Comisión.

3. Celebración de reuniones semanales con los enlaces designados por cada área a fin de darle seguimiento a las solicitudes de información en trámite y a diversos temas relacionados con la materia.

Expuesto lo anterior, y con la finalidad de que los integrantes del Comité cuenten con la información a detalle, se anexa a la presente acta el Informe de mérito.

En ese sentido, al no haber más comentarios, los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron en forma unánime el siguiente:

**“ACUERDO CTO 01/01/2017:**

***El Comité de Transparencia toma conocimiento del informe de actividades de la Unidad de Transparencia de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro correspondiente al periodo del 1° de noviembre al 16 de diciembre de 2016, dentro del ámbito de competencia de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.”***

- b) **Informe en materia de archivos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, relativo al periodo del 1° de noviembre al 31 de diciembre de 2016.**

En uso de la palabra el Presidente del Comité señaló que el siguiente informe era referente a la materia de archivos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, relativo al periodo del 1° de noviembre al 31 de diciembre de 2016.

Al respecto, se tiene que la Coordinación General de Administración y Tecnologías de la Información, como unidad administrativa competente para conocer sobre la materia de archivos remitió a este Comité el informe correspondiente del cual destacan las siguientes acciones:

1. Se presenta para revisión y aprobación del Comité de Transparencia el Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2017 (PADA 2017) de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), en donde se incluye:
  - a. Los valores actuales de los indicadores propuestos para evaluar anualmente la aplicación de los instrumentos de control y consulta archivística, así como el cumplimiento de los plazos de conservación y el destino final de los documentos de archivo.
2. Respecto a la publicación en el Portal de Obligaciones de Transparencia de la CONSAR, de los programas de capacitación en materia de Archivos y los indicadores anuales, se incluye en el PADA 2017, por lo que una vez que se apruebe se realizará la actividad.
3. Sobre los expedientes que integran el inventario documental, se entrega lo siguiente:

- a. Inventarios de los expedientes resguardados en el archivo de concentración de las siguientes áreas: Vicepresidencia de Operaciones, Vicepresidencia de Financiera, Vicepresidencia Jurídica, Coordinación General de Información y Vinculación, Coordinación General de Administración y Tecnologías de la Información y Presidencia. **(Se entregó en CD a los miembros del Comité)**
- b. Inventarios de baja tramitadas ante el Archivo General de la Nación (AGN) de las siguientes áreas: Extinta Dirección General de Informática, extinta Dirección General de Administración, extinta Dirección General de Comunicación, Difusión y Enlace Institucional, Presidencia, Vicepresidencia de Operaciones, Vicepresidencia Financiera, Coordinación General de Administración y Tecnologías de la Información (recursos Materiales) y Coordinación General de Administración y Tecnologías de la Información (recursos Humanos). **(Se entregó en CD a los miembros del Comité)**
- c. Inventario documental del archivo de trámite registrado en SICLA. **(Se entregó en CD a los miembros del Comité)**

Expuesto lo anterior, y con la finalidad de que los integrantes del Comité cuenten con la información a detalle, se anexa a la presente acta el Informe de mérito.

En ese sentido, al no haber más comentarios, los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron en forma unánime el siguiente:

**“ACUERDO CTO 01/02/2017:**

***El Comité de Transparencia toma conocimiento del informe en materia de archivos, relativo al periodo del 1° de noviembre al 31 de diciembre de 2016, dentro del ámbito de competencia de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.”***

**“ACUERDO CTO 01/03/2017:**

***El Comité de Transparencia toma conocimiento y aprueba el Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2017 (PADA 2017) de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro CONSAR.”***

### **III. Seguimiento de Acuerdos**

El Lic. Carlos Francisco Ramírez Alpizar, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia mencionó que en la Segunda Sesión Ordinaria del 2016, se tomó un acuerdo, mismo que se encuentra cumplido en su totalidad, lo anterior conforme a lo siguiente:

NÚMERO	TEMA	ACUERDO	SEGUIMIENTO	AREA RESPONSABLE
ACUERDO CTO 02/03/2016	Archivo	<p>En la próxima sesión ordinaria del Comité de Transparencia, el responsable del área de archivos de la CONSAR informará del avance o cumplimiento de lo siguiente:</p> <p>a) Del Plan Anual de Desarrollo Archivístico de la CONSAR, en el que se contemplen las acciones a emprender a escala institucional para la modernización y mejoramiento continuo de los servicios documentales y archivísticos, el cual deberá ser publicado en el portal de Internet de la CONSAR, así como sus respectivos informes anuales de cumplimiento.</p> <p>b) Los valores actuales de los indicadores propuestos para evaluar anualmente la aplicación de los instrumentos de control y consulta archivística, así como el cumplimiento de los Plazos de Conservación y el Destino Final de los Documentos de Archivo.</p> <p>c) De la publicación en el Portal de Obligaciones de Transparencia de la CONSAR, de los programas de capacitación en materia de Archivos y los indicadores anuales.</p> <p>d) La Integración y detalle de los expedientes del Inventario documental del archivo de concentración y del archivo de trámite.</p>	CUMPLIDO	Coordinación General de Administración y Tecnologías de la Información

Expuesto lo anterior, al no haber comentarios adicionales, los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron en forma unánime el siguiente:

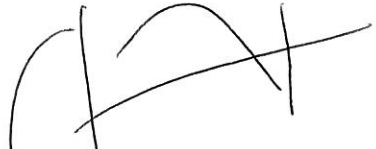
**“ACUERDO JGO 01/04/2017:**

**El Comité de Transparencia toma conocimiento del Seguimiento de Acuerdos adoptados durante la Segunda Sesión Ordinaria del 2016.”**

**IV. Asuntos generales.**

Al no haber asuntos adicionales que tratar, se cierra la presente sesión el mismo día de su inicio, siendo las trece treinta horas y firman al calce los que en ella intervinieron para su debida constancia.

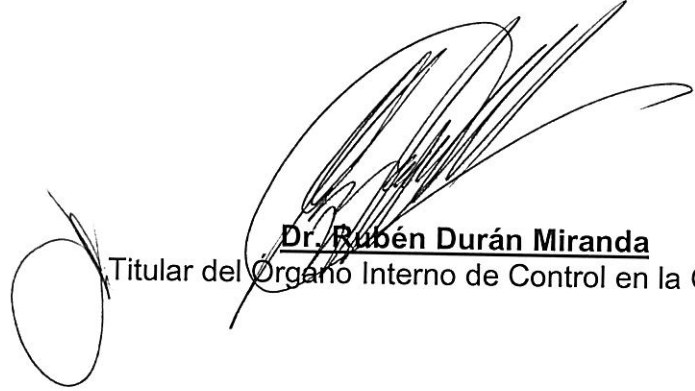
**MIEMBROS DEL COMITÉ**



**Lic. Carlos Francisco Ramírez Alpizar**  
Director de Vinculación  
Presidente del Comité y Titular de la Unidad de  
Transparencia



**Ing. Carlos Maximiliano Huítrón Escamilla**  
Coordinador General de Administración y  
Tecnologías de la Información y Responsable del  
área de archivos



**Dr. Rubén Durán Miranda**  
Titular del Órgano Interno de Control en la CONSAR

**INVITADO PERMANENTE**



**Lic. Antonio S. Reyna Castillo**  
Vicepresidente Jurídico



**Lic. Itzel Monserrat García Hernández**  
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del 2017 de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.